

Más pesan pajas que culpas [JGM]

Comedia de Francisco de Llobregat, denominada también *Si Francisco las ampara* y conservada en un manuscrito de la BNE (Ms. 16.600) que es claramente copia de un original: está escrito con una caligrafía muy cuidadosa, nada espontánea, apenas tiene tachones y muestra una gran uniformidad en cuanto a la presentación, casi sin intervenciones de otras manos; no parece que ninguna compañía lo utilizara como copia de representación. Al final de la comedia se puede leer:

Véalo el censor de las comedias y después el fiscal de ellas, y tráigase antes de representarse.

Madrid, nueve de noviembre de 1659.

Señor, he visto esta comedia de *Más pesan pajas que culpas*. Está escrita con todo el decoro que previenen las órdenes de Vss^a y trazada muy dentro de los primores de las tablas al caso. Le afianzan los Ejemplos del Cardenal Velarminio [sic] y la Crónica de S. Francisco. Éste es mi parecer.

Madrid, a 11 de noviembre de 1659.

D. Francisco de Avellaneda.

Saque esta comedia. Madrid 15 de noviembre 1659.

La aparición de esta aprobación de Francisco de Avellaneda, fechada en 1659, adelanta el comienzo de su tarea como censor: hasta ahora se creía que su primera censura fue la de *El conde de Sex*, de Antonio Coello, datada en 1661 [Urzáiz / Cienfuegos, 2007: 309 y 313]. Con este estilo de censura, Avellaneda no sólo aprueba su representación sino que da valor a la pieza al aportar fuentes que sostienen lo que se dramatiza.